

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 26 DE JULIO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 INIZA D. Joaquín Civer y Miramont.

MAÑANA. Sale el sol á 4 h. 54 ms. y se pone á 7 h. 18 ms.
 Sale la luna á 11 h. 18 ms. de la mañana y se pone á 10 h. 24 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 6 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Correo de hoy.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondado en este puerto sin novedad, á las nueve de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 62 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 22 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

La ley relativa á la línea de ferro-carril de Villarrobledo á Córdoba, Málaga y Granada.

La ley de instruccion pública recientemente aprobada por las Cámaras y sancionada por S. M.

Una real orden, disponiendo que los abogados de Beneficencia deben atender á todos los asuntos que á ella correspondan, ya procedan de la provincial ya de la municipal.

Un real decreto, proveyendo gran número de curatos en las diócesis de Astorga, Lérida, Santiago, Almería y Pamplona.

Varias leyes promulgadas en la República de Buenos-Aires, y que remite al Gobierno nuestro ministro plenipotenciario.

Noticias nacionales.

MADRID 21 DE JULIO.

El 7 del actual, á las cuatro de la tarde, segun comunicaciones de Trieste, salieron para Baden el conde de Montemolin y D. Sebastian y D. Fernando de Borbon acompañados de la princesa de Beira y de las esposas del conde de Montemolin y de D. Sebastian, llevando el personal de sus respectivas casas. El general Elío acompaña igualmente á dichos señores. En Baden se encuentran hoy varios príncipes de las mas notables potencias de Europa. Irán tambien allí el duque de Módena y D. Juan de Borbon, casado con una hija de este.

Asegúrase que SS. AA. los duques de Montpensier han adquirido el palacio que S. M. la Reina madre tenia en la plaza del Senado

Hoy ha salido de vuelta para Sevilla la comision que vino á implorar de nuestra piadosa soberana se mitigasen los rigores de la ley en el castigo de los revolucionarios de Andalucía. Los individuos que la componen se alejan de Madrid bendiciendo la magnanimidad de nuestra Reina que en cuanto ha estado de su parte ha dado el mas noble perdon á los enemigos del trono y de la dinastía.

Tenemos hoy cartas de Arahál fechadas el 16, en que se nos dan pormenores de las ejecuciones verificadas en aquella poblacion tan olvidada ántes y tan tristemente célebre de algunas semanas á esta parte. El día 14 fueron fusilados en las afueras de la villa cinco de los que tantos desafueros habian cometido en la misma poblacion de la que todos eran vecinos, y el 16 lo fueron 12, de los cuales solo dos eran del Arahál. Uno de los reos que

estaba en capilla fué sacado de ella por no tener la edad que señala la ley.

El clero del Arahál no habia abandonado hasta el supremo instante á aquellos desgraciados que habian ido al patíbulo altamente contritos y resignados con su miserable suerte.

La poblacion, como es de suponer, habia presenciado aterrada las ejecuciones, y hasta aquellos que quedaron arruinados con las atrocidades de la faccion habian otorgado generosa y cristianamente su perdon á los reos. Al fin no se habia realizado el triste anuncio de la ejecución de dos mujeres.

Disueltas completamente las gavillas vandálicas levantadas en las provincias de Jaen y Sevilla, y no hallándose ya ningun disperso en esta última provincia, en Sierra Morena, ni en las Serranías de Ronda, van volviéndose á sus puestos ordinarios las tropas y guardia civil que se ocupaban en su seguimiento.

Ayer, día de su Santo Patrono fundador, celebró junta general la Asociacion de las conferencias de San Vicente de Paul. Presidia a Junta el Arzobispo de Santiago de Cuba, señor Claret. El presidente de las Conferencias, Sr. Masarnau, leyó un elocuente discurso en que manifestó las virtudes indispensables que deben adornar á todo asociado, y los medios que deben emplearse para conseguirlos.

El señor Claret, con palabras llenas de unción santa y que hablan al corazon, despues de manifestar la completa satisfaccion que experimentaba al verse en aquella religiosa reunion, exhortó á todós á la constancia en el ejercicio de la caridad cristiana, para cumplir así los altos fines que se propuso el santo fundador de las Conferencias, inculcando sobre todo la continua oracion como el único medio para vencer los frecuentes estorbos que nos presentan nuestros comunes enemigos; y concluyó dando á todos su bendicion. (Correspondencia autógrafa.) Francisco Lopez.

Con motivo de la reciente declaracion pontificia sobre las ventas de los bienes eclesiásticos de España, se espresa así nuestro colega la *Esperanza*.

«Segun despacho telegráfico que mas adelante insertamos, el Santo Padre ha tenido la benignidad de otorgar la sancion de las ventas de los bienes eclesiásticos hechas en los dos años anteriores, en los mismos términos que lo hizo ántes en el concordato. Punto concluido. Si Roma ha hablado, á nosotros no nos resta ya sino pedir que se cumplan las condiciones favorables á la Iglesia con que la gracia haya sido acordada: condiciones que, segun tenemos motivo para presumir, no están reducidas á la indemnizacion que el citado despacho indica.

Ahora, en cuanto á la cuestion social es otra cosa. Supuesta la independiente propiedad de la Iglesia, que nadie ha reconocido en términos mas claros que el señor Pidal, quisiéramos que los negociadores á cuyas instancias habrá cedido Su Santidad pensarán desde ahora en lo que sucederia en España, dado caso de que, apoderándose por sorpresa del gobierno hombres perversos que los de 1854, quisieran, ya que no

quemar los archivos y protocolos como los de Utrera, á lo ménos poner en venta los bienes de los señores duques de Medinaceli, Alba, Sevillano, Valencia, etc. Es claro que entónces ya no faltarían compradores para esos bienes; pero no así que, restablecido el gobierno anterior, por ejemplo, á los dos meses, se contentarian con la indemnizacion los propietarios despojados»

(Iris Catalan.)—Manuel Angelon.

Idem 22.

La compañía general de crédito en España trata de organizar una empresa general para el establecimiento del alumbrado de gas en los pueblos principales, habiendo adquirido ya las concesiones de Valladolid, Vitoria, Cartagena y otras.

El día 20 del próximo agosto es el señalado para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la torre y edificio de un faro de cuarto orden, en el cabo Durtuch, en Mallorca, bajo la cantidad de 162,019 reales.

El señor D. Juan Ignacio Moreno, auditor de la Rota, ha sido propuesto últimamente para el obispado de Oviedo.

Dice la *Discusion* que el exconstituyente José Ignacio Llorens, ha sido preso por la autoridad militar en la Seo de Urgel, y conducido á la ciudadela de Barcelona.

(Leon Español.)—Diego Garcia Noguera.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, jueves, 23 de julio.

Hoy salen para la provincias Vascongadas los ministros de Gracia y Justicia y de Marina. Puerto-Rico 29 de Junio.—Se disfruta de salud y reina completa tranquilidad.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 56-60.—Diferida, 25-85. (D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Noticias extranjeras.

Paris 21 de julio.

Esciben de Plombières, con fecha 20 de julio, á la *Patria* lo siguiente: «El Emperador fué el sábado á Saint-Loup y visitó la poblacion.

Los pueblos sorprendidos de aquella impensada visita abandonaron sus trabajos y recibieron á S. M. con la mayor complacencia.

Ayer el Emperador fué á comer á Erival; en las inmediaciones de Plombières. S. M. continúa en perfecta salud.

El día 40 del corriente el Papa hizo una excursion desde Bolonia á Ferrara, en los confines de sus Estados, siendo recibido en todas partes con vivas demostraciones de júbilo.

Idem 22.

«El *Monitor* de hoy publica una importante nota, cuyo resumen es el siguiente: Un mes há sabía la policia que se habia fraguado en Londres un complot para atentar contra la vida del Emperador.

Tres italianos eran los encargados de ejecutar este terrible proyecto. Han sido presos en Paris y se les han ocupado las armas que llevaban.

Los culpables han confesado su crimen y han

revelado los nombres de sus cómplices.

Durante las elecciones se suspendieron los procedimientos, pero ahora han vuelto á continuar, y en virtud de un auto del juez que entiende en la causa se han emplazado ante el tribunal fiscal los acusados y sus cómplices,

Los acusados son, segun el *Monitor*, Tibaldi, Bartolotti y Grelli.

Los cómplices designados son Mazzini, Ledru-Rollin, Massarenti y Campanella.»

Esciben de Paris con fecha 20 de julio lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*.

Las últimas correspondencias de San Petersburgo confirman que el príncipe Gortschakoff, ministro de Estado del Czar, ha protestado por medio de una nota dirigida á lord Clarendon contra la proteccion y el asilo dispensados por el gobierno británico á Mazzini, no ménos que á los demas refugiados políticos cuyas conspiraciones urdidas en Inglaterra amenazan sin cesar la tranquilidad de varios Estados europeos. A estas quejas del gobierno ruso habian precedido por lo demas, como escribi oportunamente, observaciones análogas por parte de Francia, Prusia y Austria, y las cartas de Londres relativas á esto aseguran que lord Palmerston ha tomado en consideracion el asunto.

Sin embargo el ministerio ingles ha hecho notar que no podia hacer uso de providencia alguna contra Mazzini y sus cómplices hasta que sea conocido el resultado de los procedimientos judiciales que se siguen en Génova, Liorna y Nápoles, sobre la insurreccion de los días 29 y 30 de junio y 1º de julio. Por esta razon y para evitar toda sospecha, el gobierno napolitano ha resuelto que el Tribunal Real de Salerno y no el Consejo de guerra, juzgue á los rebeldes. Ademas se dice que dentro de algunos dias se harán interpellaciones al conde de Clarendon en la Cámara de los lores con el objeto de saber las intenciones del gobierno británico relativamente á los refugiados políticos. No hay que hacerse ilusiones; el negocio es delicado, y suponiendo en lord Palmerston toda la buena voluntad posible, no será fácil que se rompa con las leyes y tradiciones inglesas que, salvo casos escepcionales y muy difíciles de precisar, convierten el suelo británico en un asilo inviolable.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.)

Palma 26 de julio.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN PANTALEON MÁRTIR.

San Pantaleon mártir, natural de Nicomedia, médico de profesion y cristiano por la predicacion de un presbitero llamado Hermolao. Fué tal el fervor con que abrazó la fe, que convirtió á ella á su padre y á otros muchos gentiles; por lo que fué degollado por disposicion de Máximo en este día del año 344.

CULTOS.

Mañana líneas

En San Miguel concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez habrá misa cantada por la Rda. Comunidad, y á las ocho y media la reserva con música.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Eduardo Gelabert.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

De orden del Sr. Administrador principal de Hacienda pública se señala para el remate de los efectos embargados à Jaime Estefanino, herrero, y à Pedro Antonio Bernad, ebanista, por débitos de la contribucion del subsidio, el día 27 del actual, à las doce de su mañana, en los estrados de la misma administracion.—Joaquin del Campo.

Boletín comercial y marítimo.

EL VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I,

al mando de su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para **IVIZA Y VALENCIA** el lunes 27 del corriente à las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el martes 28 del que corre à las dos de la tarde en punto, con la correspondencia.

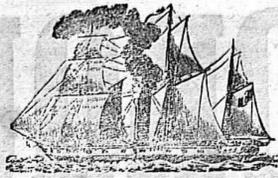
Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	5 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

EL NUEVO VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos, su capitán el alférez de navío graduado

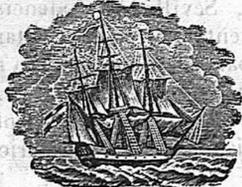
D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el jueves 30 del que corre à las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

PARA LA HABANA



Saldrá à últimos de agosto próximo la magnífica fragata española nombrada **HABANA**, su capitán D. José Roca. Es un buque muy sólido, velero y de grandes dimensiones, construido recientemente à toda costa: admite carga à fletes módicos, y ofrece à los señores pasajeros comodidades extraordinarias. Se despacha en la calle de Brondo, número 55.



El miércoles próximo saldrá para Alicante el laud **Soledad**, al mando del patrón Mateo Estéva, para cuyo punto admite carga y pasajeros: se despacha en casa de Olivares, en el arrabal.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Escelente método para dorar y platear.

Mr. DAUDY FERDINAM, único sugeto que posee el secreto de dorar y platear toda clase de metales, hasta el hierro, metal difícilmente susceptible de tales operaciones, y de lo cual tantos elogios se han hecho en Paris, Lion, Marsella y Argel; yendo de paso por Madrid, le ha parecido conveniente detenerse por algunos dias en esta ciudad con el objeto de ofrecer à este digno é ilustrado público sus trabajos, que se promete dejarán enteramente satisfechos à las personas que gusten interesarse en ellos, por su naturalidad y primor. Una pieza cualquiera dorada puesta al lado de otro de plata ú oro maciso no se diferencia en lo mas mínimo, agregándose à esta clase de trabajos la ventaja de ser mas económicos. Lo recomienda por tanto à toda clase de personas, y à los eclesiásticos en particular, para los objetos de iglesia, sean custodias, cálices, etc. etc.

Al mismo tiempo ofrece enseñar à las señoras que gusten aprender la imitación de la concha en el cristal que sirve para hacer cajas y otros objetos primorosos.

Vive en el pórtico de Sto. Domingo, casa número 54, cuarto 2º, izquierda.

¡¡POR 18 REALES!!

En la Imprenta y librería de GELABERT, Pas d'en Quint, núm. 74, piso principal, y en su despacho plaza de Cort, núm. 36, se darán por el ínfimo precio mencionado los objetos de escritorio siguientes: Una caja papel **Blanco unido** satinado, **Ondulé ó Vergé**, de 125 cartas, **TIMBRADO ELEGANTEMENTE** con las iniciales del comprador.—Cien sobres adecuados al papel.—Una caja conteniendo cincuenta plumas con corte à cada lado, de las llamadas **Becs de plumes naturelles**, y un mango para colocarlas, à escoger.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre, del color que quiera el comprador.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de idem cortadas.—Una botella tinta **aromática** negra ó morada, à escoger, y **Una caja arenilla**.

D. ISIDRO S. CARO,

autor del *Artista práctico* y otras varias obras, acaba de llegar à esta capital en donde permanecerá algunos dias. Se dedica à la enseñanza de varios ramos de utilidad para toda clase de artistas, y recreativa para los aficionados. Tambien restaura y barniza cuadros y ejecutará obras de pintura de establecimientos y demas. Enseñará las muestras en su casa calle de la Capellería, manzana 75, número 2, piso 4º

MERENGUES.

Todos los domingos por la mañana se encontrarán en la confitería de Frasset, delante de San Nicolas.

TIENDA

DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy à fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

DIENTES ARTIFICIALES.
GARANTÍA DE QUINCE AÑOS DE DURACION.
El artista Mr. Descole ha cambiado de domicilio y vive actualmente entre el mercado y el Borne, casa número 41, piso 2º
INTERESANTE.

El encargado del despacho de comidas, establecido en la plaza de Cort, frente la cárcel, traslada su domicilio en la calle del horno *den Frasset*, cerca las Miñonas, casa número 16, piso segundo, en donde se servirán platos al estilo catalan y frances, con la actividad, esmero y baratura que acostumbra.

ALQUILERES.—En la calle de las Capuchinas, manzana 164, núm. 20, hay el piso principal para alquilar con cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades apetecibles: darán razon en la casa núm. 47 de dicha calle.

En la calle *dels Hostals*, manzana 70, núm. 54, hay una algorfa para alquilar con dos cuartos dormitorios y demas comodidades. Darán razon al lado de dicha algorfa.

LIBRERÍA DE GUASP.

En ella se hallan de venta

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS.

Leyenda escrita por el *Eminentísimo Cardenal Wiseman*, y traducida del original ingles por el *Esco. S. D. Angel Calderon de la Barca*.

EL LIBRO DEL CONSUELO.

Por *D. Matias Rodriguez Sobrino*, promotor fiscal que ha sido de Madrid.

EL POR QUÉ

DE TODAS

LAS CEREMONIAS DE LA IGLESIA Y SUS MISTERIOS:

Cartilla de Prelados y Sacerdotes, que enseñan las Ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios; escrito en forma de diálogo simbólico entre un Vicario instruido y un estudiante curio, por el presbítero *D. Antonio Loberu y Abio*.

GEOGRAFIA PARA NIÑOS.

demostrada y adornada con 45 mapas y 58 viñetas, por *D. Estéban Paluzie y Cantaloesella*.

ARTE EPISTOLAR

GUIA DEL ARTESANO.

Obra que contiene toda clase de documentos necesarios muchas veces en el discurso de la vida, y 220 caractéres de letras para facilitar la lectura de los manuscritos tan útil à los niños y adultos, por el mismo autor de la Geografía.

EL LENGUAJE DE LAS FLORES

Y
EL DE LAS FRUTAS,

con algunos emblemas de las piedras y los colores, por *D. Florencio Jasmin*.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

SITUADA EN LA RAMBLA, EN LA GIMNASTICA MILITAR.

Primera corrida de novillos para hoy domingo
26 de julio de 1857.



(Con permiso del M. I. Sr. Gobernador de la provincia y del Sr. Alcalde.)

ORDEN DE LA FUNCION.

La banda militar ejecutará brillantes sinfonias. Se lidiarán cuatro novillos à competencia para la plaza de dicho local. En los intermedios la banda militar amenizará la funcion: al último novillo se le banderilleará y se le picará. La cuadrilla será compuesta de tres aficionados.

Nombres de los lidiadores.

Primer espada y banderillero.—Juanillo Valdes.—Lidiadores.—García y Miguelillo.—Picador.—Antonio Moreno.

Advertencia.—Los caballos adquiridos con anticipacion y à buen pasto, se hallan en el mejor estado y con fuerzas suficientes para resistir à la bravura de los novillos. No tendrá derecho el público à exigir mas que dos caballos, ni otros novillos que los anunciados; y en caso de imposibilitarse alguno de los lidiadores, tampoco podrá pedir que sea reemplazado.

Precios.—Entrada general, 5 reales.—Contrabarrera, 4 idem.—Sillas 5 idem.

Las puertas estarán abiertas à las tres. Las localidades se despacharán en la misma plaza de nueve à doce de la mañana, y de las dos de la tarde en adelante.

Nota. Para mayor comodidad de los concurrentes, se advierte que por ningun concepto se recibirá dinero en las puertas, ni aun por los muchachos, pues no permitiendo el local escederse del número de billetes detallados, deberán aquellos verificar su entrada por tarjetas como las personas mayores.

Se dará principio à la funcion à las cinco.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

Felipe Guasp